



**CAMARA DE DIPUTADOS**

Provincia de San Luis

# Diario de Sesiones Nº 15 Año 2016



*“Gloria eterna a los Héroes de Malvinas”*

*“La Constitución es la madre de las leyes y la convivencia”*

## 14. SESIÓN ORDINARIA 27 de Julio de 2016

**Recinto Cámara de Diputados, Palacio Legislativo de San Luis**





# Cámara de Diputados de San Luis

---

## AUTORIDADES

PRESIDENTE

**Lic. Graciela Concepción MAZZARINO**

VICE-PRESIDENTE PRIMERO

**CPN. Bartolomé Esteban ABDALA**

VICE-PRESIDENTE SEGUNDO

SECRETARIO LEGISLATIVO

**Dr. Said Alume Sbdio**

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

**CPN. Elida Alicia Victorero**

PROSECRETARIO LEGISLATIVO

**D. Cristian David Amieva**

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO

## DIPUTADOS

**ABDALA, Bartolomé Esteban** (Alianza Compromiso Federal). **AGÜERO, Adrián Fabio** (Frente para la Victoria). **ALUME NASIF, Mario Luis** (Frente para la Victoria). **ALUME, Demetrio Augusto** (Alianza Compromiso Federal). **AMIEVA, Sergio Luis** (Frente Para La Victoria). **BARROZO, Ariel Oscar** (Alianza Cambiemos). **BLUMENCWEIG, Ingrid Rosa** (Alianza Compromiso Federal). **CACACE, Alejandro** (Frente Progresista Cívico y Social). **CALDERON, Rosa Beatriz Del Valle** (Alianza Compromiso Federal). **CASAS, Raúl Fernando** (Alianza Compromiso Federal). **CAUSI, Verónica Teresa** (Frente Mercedinos y Sanluseños por el Cambio). **CORVALAN, Graciela** (Alianza Compromiso Federal) Con LICENCIA. **CUELLO, Alberto Fabián** (Alianza Compromiso Federal). **DELARCO, Sonia Edith** (Frente para la Victoria). **DOMÍNGUEZ, Ramón Alfredo** (Alianza Compromiso Federal). **ESCUDERO, José María** (Frente Mercedinos por el Cambio). **FARA, José Alberto** (Frente Progresista Cívico y Social). **FERNÁNDEZ, Mónica Edith** (Alianza Compromiso Federal). **FRÍAS, Norma del Carmen** (Alianza Compromiso Federal). **GIMENEZ, Ricardo Javier** (Alianza Cambiemos). **GONZÁLEZ ESPINDOLA, Daniel** (Frente Para La Victoria). **GUARDIA, Sergio Luis** (Frente Para La Victoria). **HADDAD, Fidel Ricardo** (Frente Progresista, Cívico y Social). **IRUSTA, Francisco Ibar** (Frente para la Victoria). **LABORDA IBARRA, Raúl** (Frente Progresista, Cívico y Social). **LARREA, Juan Antonio** (Frente para la Victoria). **LEMME, Ricardo Alfredo** (Alianza Cambiemos). **MARTINEZ, Luis Marcos** (Alianza Compromiso Federal). **MAZZARINO, Graciela Concepción** (Frente Justicialista Es Posible). **MIRÁBILE, Carmelo Eduardo** (Alianza Compromiso Federal). **MONEZ RUÍZ, Eduardo Gastón Ramón** (Alianza Compromiso Federal) Con LICENCIA. **MUÑOZ, Gabriel Edgardo** (Frente Progresista, Cívico y Social). **OCHOA, Mirtha Beatriz** (Alianza Compromiso Federal). **OIO, Walter Javier** (Alianza Cambiemos). **PASTOR, Norma Elena** (Alianza Cambiemos). **PONCE, Juan Carlos** (Alianza Compromiso Federal). **RAMOSKA, Sonia Mabel** (Alianza Compromiso Federal). **RENOU MORAN, Marcela Edith** (Alianza Compromiso Federal). **RIGAU, Juan Manuel** (Frente Progresista, Cívico y Social). **SANTOS, Eufemia Lucrecia** (Alianza Compromiso Federal). **SOSA, Marcelo David** (Alianza Compromiso Federal). **VILLEGAS DURAN, Norma Lidia** (Alianza Compromiso Federal). **ZAMORA, Pablo Eduardo** (Frente Mercedinos y Sanluseños por el Cambio).

# Diario de Sesiones N° 15

## 14° Sesión Ordinaria / 2016

*“Gloria eterna a los Héroes de Malvinas”  
“La Constitución es la madre de las leyes y la convivencia”*

- En la ciudad de San Luis, a veintisiete días de julio del año dos mil dieciséis, siendo las trece horas con cincuenta y uno minutos, y ocupando sus bancas en el recinto los señores diputados, dice:

### APERTURA SESIÓN



#### -1- -APERTURA DE LA SESION E IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL-

**Sra. Pte. Mazzarino:** Señores diputados: con la presencia de 34 señores diputados en el recinto, y existiendo quórum legal para sesionar, declaro abierta la presente sesión. Solicito al señor diputado Ricardo Javier Giménez, representante de Departamento Ayacucho, que concurra a izar el Pabellón Nacional.

**-Así se hace entre los prolongados aplausos de los señores diputados y público presente-**

#### -2- -ASISTENCIA SEÑORES DIPUTADOS-

**Sra. Pte. Mazzarino:** Voy a pedir Por Secretaría Legislativa que se dé cuenta de los diputados presentes.

**Sr. Secretario Alume Sbodio:** Se encuentran presentes en la sesión ordinaria del día de la fecha: la diputada Mazzarino, el diputado

Haddad, el diputado Muñoz, el diputado Cacace, el diputado Fara, el diputado Barroso, el diputado Giménez, el diputado Laborda, el diputado Lemme, el diputado Abdala, la diputada Santos, la diputada Villegas, la diputada Ochoa, el diputado Miráble, el diputado Martínez, el diputado Domínguez, el diputado Sosa, la diputada Ramoska, la diputada Frías, la diputada Calderón, el diputado Casa, el diputado Alume, Demetrio; el diputado Ponce, el diputado Escudero, el diputado Zamora, la diputada Causi, el diputado Larrea, la diputada Delarco, el diputado Irusta, el diputado González Espíndola, el diputado Agüero, el diputado Alume, Mario y el diputado Guardia.

**Sra. Pte. Mazzarino:** señores diputados, se pone a vuestra consideración el Sumario con todos los Asuntos Entrados, para esta sesión del día 27 de julio del 2016.

#### -3- -SUMARIO- CAMARA DE DIPUTADOS

**14 SESIÓN ORDINARIA - 15  
REUNIÓN - 27 DE JULIO DE 2016  
ASUNTOS ENTRADOS**

**I- PROPOSICIONES DE  
HOMENAJES**

1.-  
Con fundamentos de los señores diputados autores Marcelo Sosa, Lucrecia Santos y Ramón Alfredo Domínguez, referido a: **Rendir homenaje a María Eva Duarte de Perón, por su amor y entrega al pueblo argentino, al conmemorarse el 64 aniversario de su muerte.** Expediente N° 194 Folio 107 Año 2016. (bv)

**A CONOCIMIENTO Y EN  
CONSIDERACIÓN**

2.-  
Con fundamentos de los señores diputados autores integrantes del bloque Nacional y Popular, referido a: **Rendir homenaje a María Eva Duarte de Perón, al conmemorarse el 64 aniversario de su muerte.** Expediente N° 196 Folio 108 Año 2016. (bv)

**A CONOCIMIENTO Y EN  
CONSIDERACIÓN**

3.-  
Con fundamentos de los señores diputados autores integrantes del bloque Alianza Frente para la Victoria, referido a: **Rendir homenaje al doctor René Favalloro.** Expediente N° 201 Folio 110 Año 2016. (bv)

**A CONOCIMIENTO Y EN  
CONSIDERACIÓN**

4.-  
Con fundamentos de los señores diputados autores integrantes del bloque Alianza Frente para la Victoria, referido a: **Rendir homenaje el día 26 de julio al conmemorarse el 64 aniversario del fallecimiento de Eva Duarte de Perón.** Expediente N° 200 Folio 109 Año 2016. (bv)

**A CONOCIMIENTO Y EN  
CONSIDERACIÓN**

**II- COMUNICACIONES OFICIALES  
a) De otras instituciones**

1.-  
Nota N° 022-FE-2016 (30-06-16) del doctor Eduardo Allende, Fiscal de Estado de la provincia de San Luis referida a: **Eleva informe individualizado de todos los procesos judiciales en los cuales es parte el Estado Provincial y que se encuentran a cargo de Fiscalía de Estado.** Adjunta CD. (MdE 497 F. 068/16 Letra A ). Expediente Interno N° 213 Folio 245 Año 2016. (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y A LA  
COMISIÓN DE: ASUNTOS  
CONSTITUCIONALES**

2.-  
Nota N° 49-ME-2016 (06-07-16) del licenciado Marcelo Amitrano, Ministro Secretario de Estado de Educación mediante la cual **eleva copia del Decreto N° 3227-ME-2016 (29-06-16), Acta Complementaria N° 1 y Anexo I del Convenio Marco de Cooperación y Asistencia Técnica.** (MdE 527 F. 071/16 Letra A ). Expediente Interno N° 214 Folio 245 Año 2016. (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y LA COMISIÓN  
DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y  
TÉCNICA**

3.-  
Nota N° 51-ME-2016 (14-07-16) del licenciado Marcelo Amitrano, Ministro Secretario de Estado de Educación mediante la cual **eleva copia de los Decretos N° 3306-ME-2016 y N° 3303-ME-2016 (04-07-16).** (MdE 528 F. 072/16 Letra A ). Expediente Interno N° 215 Folio 246 Año 2016. (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y LA COMISIÓN  
DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y  
TÉCNICA**

4.-

Nota N° 50-MGJCyT-2016 (12-07-16) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia, Culto y Transporte, Gobierno de la provincia de San Luis, referida a: **Remite copia del Decreto N° 3414-MGJCyT-2016 (11-07-16) mediante el cual se dispuso designar a los Conjuces ad-hoc para los cargos de Camaristas, Fiscales de Cámara, Defensores de Cámara, Jueces de Primera Instancia, Defensores y Fiscales de la Primera, Segunda y Tercera Circunscripción Judicial de la provincia de San Luis.** (MdE 539 F. 073/16 Letra "MR"). Expediente Interno N° 217 Folio 246 Año 2016. (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES**

5.-

Nota S/N° (19-07-16) del señor Facundo Domínguez, presidente de San Luis Agua SE de la provincia de San Luis referido a: **Eleva Repuesta a la Solicitud de Informe N° 06-CD-16 relacionado a la política y al estado del Embalse La Florida.** (MdE 547 F. 74/16 Letra D ). Expediente Interno N° 218 Folio 247 Año 2016. (ys)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL**

6.-

Nota S/N° (07-16) de la Legisladora Silvia Rojkes, presidente de la Comisión de Educación y Cultura de la Honorable Legislatura de Tucumán referido a: **Convoca al Congreso Federal del Bicentenario.** (MdE 549 F. 074/16 Letra R ). Expediente Interno N° 219 Folio 247 Año 2016. (ys)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA**

**III- PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES**

1.-

Nota S/N° (04-07-16) de la doctora Melina Maluf Martínez, Decana Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Católica de Cuyo referida a: **Solicita que se declare de Interés Legislativo las XII Jornadas sobre el Mercosur y la Unión Europea , a realizarse el día 22 de julio del corriente año.** (MdE 529 F. 072/16 Letra M ). Expediente Interno N° 216 Folio 246 Año 2016. (kpg)

**A CONOCIMIENTO**

**IV- PROYECTOS DE LEY**

1.-

Con fundamentos de los señores diputados autores integrantes del bloque Nacional y Popular, referido a: **Declárese la emergencia pública en materia ocupacional, quedando suspendidos los despidos a trabajadores.** Expediente N° 081 Folio 029 Año 2016. (bv)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

**V- PROYECTOS DE DECLARACIÓN**

1.-

Con fundamentos de los señores diputados autores integrantes del bloque Nacional y Popular , referido a: **Declarar de Interés Legislativo la "1° Jornada de Empoderamiento Político de las Mujeres," que se realizará el día 28 de julio, en la ciudad de San Luis.** Expediente N° 192 Folio 107 Año 2016. (bv)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL**

2.-

Con fundamentos de la señora diputada autora Norma Frías, referido a: **Declarar de Interés Legislativo las Fiestas Patronales del Paraje Colonia La Argentina - Carpintería, departamento Junín, provincia de San Luis.** Expediente N° 191 Folio 106 Año 2016. (bv)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL**

3.-

Con fundamentos de los señores diputados autores integrantes del bloque Nacional y Popular, referido a: **Declárese a favor de la libertad de expresión y del derecho a manifestar públicamente opiniones políticas conforme con la Constitución Nacional y la Constitución Provincial.** Expediente N° 193 Folio 107 Año 2016. (bv)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA**

4.-

Con fundamentos de los señores diputados autores del bloque Cambiemos, referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo cree dentro de su estructura administrativa un Programa para el reacondicionamiento y refacción de viviendas sociales y viviendas precarias.** Expediente N° 197 Folio 108 Año 2016. (bv)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

5.-

Con fundamentos del señor diputado autor Mario Alume Nassif, referido a: **Instalación de terminales de servicios bancarios en las localidades de Quines, Candelaria y Luján del departamento**

**Ayacucho.** Expediente N° 199 Folio 200 Año 2016. (bv)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

## VI- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES

1.-

Con fundamentos de los señores diputados autores integrantes del bloque Cambiemos, referido a: **Solicita al Poder Ejecutivo informe sobre la situación del Transporte Interurbano en la Provincia.** Expediente N° 198 Folio 109 Año 2016. (bv)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE : TRANSPORTE, INDUSTRIA, COMERCIO Y MERCOSUR**

2.-

Con fundamentos de los señores diputados autores integrantes del bloque Cambiemos, referido a: **Solicita al Poder Ejecutivo informe sobre distintos puntos relacionados con las Cuentas de Inversión Ejercicio 2015.** Expediente N° 195 Folio 108 Año 2016 (bv)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE : FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

## VII- ORDEN DEL DÍA

### a) De la sesión de la fecha

1.-

**DESPACHO N° 18/16 - UNANIMIDAD**

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente N° 182 Folio N° 103 Año 2016, Proyecto de Resolución referido a: **Aprobar las Cuentas de Inversión del Año 2014 de la Municipalidad de Juan Llerena.** Miembro Informante diputado Carmelo Mirábile. (kpg)

## VIII- LICENCIAS

## TRATAMIENTO DE TEMAS



-4-

**-HOMENAJE-****María Eva Duarte de Perón**

**Sra. Pte. Mazzarino:** Vamos con las Proposiciones de homenajes; tenemos Proposición de homenaje, referido a: Rendir homenaje a María Eva Duarte de Perón; son tres propuestas de distintos bloques.

Vamos a votar, votamos la Proposición de Homenaje a Eva Duarte.

**Sr. Secretario Alume Sbodio:** Diputado Laborda, ¿le consulto por su voto?, diputada Mazzarino.

**-Así se hace-**

**Sra. Pte. Mazzarino:** Ha sido aprobado el homenaje por unanimidad. Con el voto afirmativo de los señores diputados, se ha dado sanción definitiva al Proyecto. Por Secretaría Legislativa se harán las comunicaciones correspondientes.

-5-

**-HOMENAJE-****René Favalaro**

**Sra. Pte. Mazzarino:** Ahora vamos al tratamiento del Homenaje al Dr. René Favalaro, como habíamos quedado en Parlamentaria el diputado González Espíndola, del Frente para la Victoria, solicitado oralizar el homenaje. Tiene la palabra, diputado.

**Sr. González Espindola:** Gracias, señora presidente; me voy a tomar el atrevimiento de hacer lectura. René Jerónimo Favalaro, nacido en La Plata, fue un prestigioso educador, Médico, Cardiocirujano, argentino. Reconocido mundialmente por ser quién desarrolló el Bypass coronario en el mundo, con el empleo de la vena safena, el primer Bypass fue realizado en arterias de cuello, por el argentino, Neurocirujano Alfredo Carrera en 1951, en Buenos Aires. Estudió Medicina en la Universidad de La Plata y una vez recibido, previo paso por el Hospital Policlínico, se mudó a la Localidad de Jacinto Aráuz, para reemplazar temporalmente al Médico local que tenía problemas de salud. A fines de la década de 1960, comenzó a estudiar una técnica para utilizar la vena safena en la cirugía coronaria. En 1971, regresó a Argentina a operar en el Sanatorio, privado, Güemes de la mano de su amigo y Cardiólogo intervencionista, Luis De la Fuente quien se lo propuso y lo convenció. A fines de la década de 1970 fundó la Fundación, que lleva su nombre a instancia del Doctor De la Fuente. René Favalaro, publico más de trescientos trabajos de su especialidad, debido a su pasión por la historia llegó a escribir los libros de investigación y divulgación sobre el Gral. José de San Martín; es Autor también de la Autobiografía de La Pampa a los Estados Unidos, en lo cual recuerda sus diez años de trabajo en equipo con eminentes

personalidades de la Medicina, durante su estancia en Cleveland Clinic, este se publicó por primera vez en 1992, llegando a alcanzar octava Edición en 1996 a través de la Editorial Sudamericana. Además su Autobiografía denominada:

Recuerdos de un Médico Rural, tiene varias Ediciones, la primera de ellas es editada en 1980. Finalmente su libro.

Don Pedro y la Educación, se publicó en Buenos Aires por el Centro Editor de la Fundación Favaloro, en 1994. Participó en televisión en Programas Educativos para la población, entre los que se destacaba la serie televisiva Los Grandes Temas Médicos y presentó numerosas Conferencias en la Argentina y en el exterior, sobre temas muy diversos como Medicina Educación y La Sociedad en Nuestros Días.

Hacia el año 2000, la Argentina ya estaba sumergida en una crisis económica y política; la Fundación Favaloro se encontraba se encontraba con una difícil situación, endeudada con unos dieciocho millones de Dólares Estadunidenses. Por lo que el Dr. Favaloro pidió ayuda al Gobierno Argentino, sin recibir una respuesta oficial; estoy pasando uno de los momentos más difíciles de mi vida, la Fundación tiene graves problemas financieros. En este último tiempo me he transformado en un mendigo, mi tarea es llamar, llamar y golpear puertas para recaudar algún dinero que nos permita seguir. René Favaloro. El 29 de julio del año 2000, el mismo día de su amigo y Cardiólogo De la Fuente, quien lo había convencido de volver a la Argentina. Favaloro se encontró en el baño de su casa y se disparó un tiro en el corazón; tras el desenlace fatal, se conoció que Favaloro había dejado en su departamento siete cartas, cuyo

contenido se reveló parcialmente en una de ellas dirigida a las autoridades competentes, dejaba en claro que había decidido quitarse la vida. Y, explicaba que la crisis económica que atravesaba la Fundación Favaloro, había sido el desencadenante de su determinación expresando que la sociedad argentina, necesitaba de su muerte para tomar conciencia de los problemas en los que estaba envuelto. Favaloro expresaba hasta el cansancio de ser un mendigo en su propio país; luego de los reclamos enviados al, entonces, presidente de la Nación Fernando De la Rúa, en los cuales solicitaba entre otras cuestiones el pago de las deudas millonarias que mantenía con su Fundación varias Obras Sociales, siendo la más abultada la contraída por el PAMI. En otras de las siete cartas, que dejó antes de quitarse la vida, a los setenta y siete años, Favaloro condenó la corrupción de Médicos, Sindicalistas y Prestadores; valga un solo ejemplo decía la carta, el PAMI tiene una vieja con nosotros, creo desde el año 94, 95 de un millón novecientos mil Pesos; la hubiéramos cobrado en cuarenta y ocho horas, si hubiéramos aceptado los retornos que se nos pedían, explicaba Favaloro; no obstante eso el Titular del PAMI Rodríguez Larreta, insistía en que no existía una deuda verificada por la Fundación Favaloro. Además de constituir un Homenaje, desde el bloque Frente para la Victoria para Favaloro, creo que nos debe servir también para llevar adelante una meditación, sobre todo en la actualidad que se habla también de retorno, de empresas offshore y de bolsos con dineros que, realmente, ayudemos a que lo que se propuso, en aquel momento, Favaloro sirva para el futuro

de todos los argentinos. Gracias, señora presidente.

**Sra. Pte. Mazzarino:** Gracias, diputado González Espíndola. Si ningún otro diputado

**Sr. Haddad:** Pido la palabra, señora presidente.

**Sra. Pte. Mazzarino:** Sí, diputado Haddad tiene la palabra.

**Sr. Haddad:** Gracias, presidente; bueno, la verdad que yo creo, que me parece que era más correcto para todos es que así como había Homenaje al Aniversario de María Eva Duarte Perón y ha sido aprobado sin oralizar; yo veía, poco más de diez años, en esta Cámara si en algún momento fui un poco inocente e ingenuo, no lo soy ahora y uno puede ver el fin de oralizar es de resaltar la figura de alguien que, de alguna, manera veneramos todos como el Dr. Rene Favalaro; sino tratar de tirar un poco de mugre sobre el Gobierno de la Alianza, que encabezaba el Dr. Fernando De la Rúa, de que estamos, al menos yo, orgulloso. Si también el gobierno actual mencionando una falsedad, ya que nunca presidió el PAMI el señor Rodríguez Larreta; yo he sido Interventor, en esa época, en el PAMI y el PAMI en algún momento tuvo una conducción tripartita de Cecilia Felgueras, por el Radicalismo; Rodríguez Larreta que venía por la parte del Frepaso y un Peronista, cuyo nombre no recuerdo, era una conducción tripartita; Rodríguez Larreta se retiró de esa conducción y nunca llegó ni a conducir, ni a decir las cosas de manera personal, lo cual es una falsedad lo que se ha expresado por parte de quien hizo uso de la palabra. Entonces evidentemente no

es el tema, me parece de fondo, homenajearlo a favor, sino echar un poco de mugre sobre la conducción de esa época del PAMI. Deuda que se había generado en un gobierno peronista, porque el gobierno de Menem, el de Kirchner, el de Cristina el del propio Perón, son todos peronistas. Gobierno Peronista lo estrangulo financieramente al Doctor Favalaro, o sea si la causa de su suicidio se la va a atribuir a un gobierno hay que atribuirlo al gobierno peronista encabezado en ese momento por Carlos Saúl Menem y apoyado por todo el peronismo del país. Menem vino a esta provincia y fue recibido con todos los honores y elogiado por todos los gobernantes de esa época, como fue a Santa Cruz y fue considerado el mejor presidente de la historia Argentina por el extinto Néstor Kirchner. Entonces si alguien lo suicido a Favalaro fue el peronismo, estas cosas hechas con mala intención me parece que no tienen ningún sentido, si alguien ha corrompido el PAMI ha sido el Kirchnerismo Peronista, son todos peronistas pero si le quieren poner un subtítulo, nadie corrompió, ni destruyó ni dejó en peor estado el PAMI que lo que se lo recibió ahora. Ustedes han visto ahora miles de sillas de ruedas tiradas, bueno la corrupción en el peronismo Kirchnerista ha sido vergonzosa, pero para no hacer largo un homenaje bueno, lo homenajeamos a Favalaro. Lo que no aceptamos es usar la figura de Favalaro para mentir y para tratar de tapar los propios errores porque ahora se habla de offshore y se habla de retorno y de esas cosas, los retornos Favalaro se los pidieron en el gobierno peronista de Carlos Saúl Menem. Pero para terminar Sra. presidente le voy a decir algo que dijo René Favalaro : "No

cuadra para nada la mentira, la excusa ni la mala fe, sino el honor y la dignidad, que son mas importantes que el dinero" que escuchen bien los kirchneristas "el poder y la vanidad porque son la fortuna del alma" la fortuna del alma es el honor y la dignidad. Es indudable que ser honesto en esta sociedad corrupta tiene su precio, a la corta o a la larga se la hacen pagar. Quien vea lo que vivió este país en los últimos 12 años, quien vea a alguien revolear bolsos llenos de millones de dólares, quien vea a la hija de la presidente con una caja de seguridad con 5 millones de dólares, sin haber trabajado nunca en su vida entenderá muy bien a que se refería el doctor René Favalaro a quien este bloque le va a rendir homenaje, como corresponde sin mentiras sin falsedades y sin segundas intenciones. Nada más Sra. presidente.

**Sra. Pte. Mazzarino:** Gracias Sr. Haddad. Nuevamente está pidiendo la palabra el Sr. González Espíndola, tiene la palabra.

**Sr. González Espíndola:** Gracias Sra. presidente para aclarar y reiterar que las cartas de Favalaro existieron, que el contenido de la carta hablaba justamente de que si el aceptaba entregar los retornos en las 48 hs si el gobierno le hubiera dado lo que estaba reclamando, inclusive en ese momento el presidente Fernando De La Rúa por televisión acepto que había recibido la carta dos días después de que Favalaro se había pegado el tiro en el corazón, que no se la habían entregado antes. Esta es una realidad, es parte de la historia y esta también en los diarios y en los medios en un momento. Gracias Sra. presidente.

**Sra. Pte. Mazzarino:** Gracias Sr. González Espíndola. Vamos a proceder a votar. El homenaje al Doctor René Favalaro. Sírvanse votar  
**Así se hace**

**Sra. Pte. Mazzarino:** El homenaje ha sido aprobado por mayoría. Por Secretaria Legislativa se harán las comunicaciones que correspondan. Tiene la palabra ahora diputado Mirábile.

**Sr. Mirábile:** Gracias señora presidente. Para solicitar el tratamiento sobre tabas Romano IV punto 2), se trata de un proyecto de declaración declarar de interés legislativo las fiestas patronales del Parque colonia en la argentina Carpintería Departamento Junín provincia de San Luis. Expediente 191 folio 106 del año 2016. Gracias Sra. presidente.

**Sra. Pte. Mazzarino:** Gracias señor Mirábile. Tiene la palabra el señor Cacace.

**Sr. Cacace:** presidente para solicitar el tratamiento sobre tablas del Proyecto de Declaración que consta en el expediente 186 105 del año 2016 referido a declarar interés legislativo el VI encuentro internacional de renquistas San Luis 2016.

**Sra. Pte. Mazzarino:** Gracias Sr. Cacace. Tiene la palabra el Sr. González Espíndola.

**Sr. González Espíndola:** Señora presidente. Pedimos el tratamiento sobre tablas del Romano V 5 iniciativa del señor Alume referido a la instalación de terminales de servicios bancarios en la localidad de Quines, Candelaria y Lujan del departamento

de Ayacucho por parte de Supervielle.

**Sra. Pte. Mazzarino:** Gracias Sr. González Espíndola. Tiene la palabra el Sr. Juan Larrea

**Sr. Larrea:** Gracias compañera presidente. Hemos solicitado el 5.1 declarar de interés legislativo la primer jornada de empoderamiento político de las mujeres se realizara el día 28 de julio en la ciudad de San Luis, expediente 192 folio 107 año 2016.

**Sra. Pte. Mazzarino:** Gracias Sr. Larrea, Bueno vamos a proceder a votar la habilitación y las cuestiones de fondo que han sido solicitadas por los distintos bloques. Sírvanse votar.

**Así se hace**

**Sra. Pte. Mazzarino:** Los Proyectos han sido **aprobados por unanimidad**. Por Secretaria Legislativa se harán las comunicaciones correspondientes.

-6-

**-MOCIÓN-**

**Tratamiento Preferencial Puntos N° IV-1) / N° V-3)**

**Sra. Pte. Mazzarino:** Sr. Larrea tiene la palabra para solicitar preferencias.

**Sr. Larrea:** Si, gracias Sra. presidente. Vamos a solicitar una preferencia que está indicada en el 4.1 que dice lo siguiente el subtítulo. "declarar la emergencia pública en materia poco pasional quedando suspendidos los despidos a trabajadores" y además vamos a solicitar una preferencia en el V Romano 3 arábigo, declarar a favor de la libertad de expresión y el derecho a manifestar públicamente opiniones políticas conforme a la Constitución Nacional y Provincial, expediente 193 folio 107 año 2016.

**Sra. Pte. Mazzarino:** Muchas gracias Sr. Larrea. Vamos a proceder a votar las preferencias con Despacho de Comisión. Ambas preferencias han sido aprobadas por unanimidad. Se pone ahora a consideración de los Sres. diputados los temas que están en el sumario con el destino que en cada caso allí se dispone. Sírvanse votar por favor.

**Así se hace**

**Sra. Pte. Mazzarino:** Ha sido votado por unanimidad.

-7-

**-DESPACHO N° 018/16- UNANIMIDAD-**

**Sra. Pte. Mazzarino:** Corresponde ahora ir al Orden del Día de la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía del Expediente 182 folio 103 año 2016 "Proyecto de Resolución referido a aprobar las Cuentas de Inversión del año 2014 de la municipalidad de Juan Larrea. Tiene la palabra el señor Mirábile

**Sr. Mirábile:** Habiendo tratado en la Comisión de Finanzas del Despacho 18 del 2016 dado por unanimidad la Comisión ha resuelto aprobar las Cuentas de Inversión de la municipalidad de Juan Llerena del año 2014. Pido a este caso que se apruebe dado que ha sido leído y revisado el informe que debe el tribunal de cuentas y asuntos municipales. Gracias Sra. presidente.

**Sra. Pte. Mazzarino:** Gracias Sr. Mirábile, diputados vamos a votar el proyecto que surge de la Comisión de Finanzas referido a la Cuenta de Inversión de la Municipalidad de Juan Llerena. Sírvanse votar.

**Así se hace****Sra. Pte. Mazzarino: Ha sido aprobado por unanimidad.**

Con el voto afirmativo de los señores diputados que le ha dado la Sanciona Definitiva al Proyecto de Resolución, por Secretaria Legislativa se harán las comunicaciones que correspondan.

**-8-  
-LICENCIAS-**

**Sra. Pte. Mazzarino:** Tiene ahora la palabra el señor Secretario Legislativo para que informe sobre el tema Licencias.

**Sr. Secretario Alume Sbodio:** Han solicitado licencia por la sesión Ordinaria del día de la fecha:

Por razones de salud: La diputada. Blumenwey, Fernández y la señora Pastor.

Por razones particulares: El diputado Amieva, el diputado Cuello, diputada Renau y el Sr. () .

**Sra. Pte. Mazzarino:** Solicito si manifiesten si corresponde otorgar las licencias con goce de dieta. Sírvanse votar.

**Así se hace**

**Sra. Pte. Mazzarino: Ha sido aprobada por unanimidad la asistencia.**

**-9-  
-CIERRE DE LA SESION Y ARRÍO  
DEL PABELLON NACIONAL-**

**Sra. Pte. Mazzarino:** En consecuencia habiéndose tratado todos los temas se levanta la sesión, previamente invito al diputado Giménez a arriar el Pabellón Nacional.

**Así se hace siendo las 14:17 Hs.**

Jefatura de Diario de Sesiones:

Edición, compaginación, corrección, reproducción y  
Distribución, y versión electrónica, Internet:  
Periodista Univ. Juan Carlos Romero Gatica.  
Corrección y auxiliar administrativa: Lucía Amanda Gatica  
Correo electrónico: [diariodesesiones@gmail.com](mailto:diariodesesiones@gmail.com)

Fuente documental:

Versión taquigráfica del Cuerpo de Taquígrafos



**CAMARA DE DIPUTADOS PROVINCIA DE SAN LUIS**  
**Secretaría Legislativa Jefatura Diario de Sesiones**



Avda. Parque IV Centenario y Ascasubi, San Luis, Argentina  
Teléfono (02664) 457387 al 90 - Fax (02664) 457391  
Correo electrónico: [diariodesesiones@gmail.com](mailto:diariodesesiones@gmail.com)  
Diario de Sesiones en Internet: <http://www.diputadossanluis.gov.ar/>

---